

DEPENDENCIA	Secretaría de Salud Departamental
CONTRATO No.	202204922
CONTRATISTA	E.S.E HOSPITAL DE BARANOA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LAS ESES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MARCO DEL PAPSIVI A LAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA - PAPSIVI CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1739 DE 2022.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato es por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L \$37.735.645 , así como todos los impuestos de orden nacional y territorial, y los costos directos e indirectos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En Barranquilla, al a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2022, se reunieron: por una parte, **ELOINA GOENAGA JIMENEZ, Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico**, en calidad de supervisor; y por la otra parte, **DAVID ALFONSO PELAEZ PEREZ**, Gerente de la **E.S.E HOSPITAL DE BARANOA**, con el fin de dar inicio al Contrato Interadministrativo, previo a las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato fue suscrito por las partes al a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2022.
2. Que se cumplió con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Interadministrativo.

Acorde a todo lo anterior, se da inicio al contrato interadministrativo No. **202204922**

Para constancia, firman las partes



ELOINA GOENAGA JIMENEZ
Subsecretaria de Salud Pública
Departamento del Atlántico



DAVID ALFÓNSO PELÁEZ PEREZ
Gerente
E.S.E HOSPITAL DE BARANOA